

Asunto:

INFORMACION SOBRE AFILIADOS

Se informa a todos los afiliados al sistema transaccional y de registro de moneda extranjera Set-FX, que de acuerdo con el oficio del 18 de abril de 2008 de la Superintendencia Financiera de Colombia, BOLSA Y RENTA S.A Comisionista de Bolsa cumple tanto con el patrimonio exigido por el numeral 2º del artículo 59 de la Resolución Externa 8 de 2000 del Banco de la República, así como los requisitos exigidos por la Superintendencia Financiera de Colombia para actuar con Intermediario del Mercado Cambiario.

En tal sentido, a partir del 1 de mayo de 2008 BOLSA Y RENTA S.A ingresa como entidad transaccional al sistema Set-FX bajo la sigla "BYR".

Recordamos a todos nuestros afiliados actualizar la información referente a cupos de contraparte.

Estaremos disponibles para resolver cualquier inquietud a este respecto.

Sin otro particular,

ANDRES MACAYA DÁVILA

Gerente

INTEGRADOS FX S.A.